

VIGESIMA SEPTIMA SESION ORDINARIA DE CABILDO
DEL H. AYUNTAMIENTO DE CALAKMUL 2021-2024

EN LA VILLA DE XPUJIL, CABECERA MUNICIPAL DE
CALAKMUL DEL ESTADO DE CAMPECHE SIENDO LAS
10:25 A.M. HORAS DEL DIA JUEVES 21 DE DICIEM-
BRE DEL AÑO 2023, REUNIDOS EN EL SALON DE
CABILDO, UBICADO EN LAS INSTALACIONES DEL
PALACIO MUNICIPAL, DESIGNADO COMO RECINTO
OFICIAL, SE REUNIERON LOS CC:

LUIS ENRIQUE ALVARADO MOO	PRESIDENTE MUNICIPAL
SARA RIVERA SORIA	PRIMER REGIDOR
DANIEL SANCHEZ FIGUEROA	SEGUNDO REGIDOR
ROCIO HERNANDEZ RUIZ	TERCER REGIDOR
HILARIO MANZUR MIRANDA	CUARTO REGIDOR
ARGELIA VAZQUEZ LOPEZ	QUINTO REGIDOR
GILBERTO LOPEZ JIMENEZ	SEXTO REGIDOR
ANSELMA HERNANDEZ SAN AGUSTIN	SEPTIMO REGIDOR
YOLI MANDUJANO BARABATA	OCTAVO REGIDOR
ELEAZAR IGNACIO DZIB EK	SINDICO DE HACIENDA
NATALIA HERNANDEZ TORRES	SINDICO JURIDICO

PARA LLEVAR A CABO LA VIGESIMA SEPTIMA SE-
SION ORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMEN-
TO DE CALAKMUL 2021-2024, BAJO EL SIGUIENTE
ORDEN DEL DIA:

- 1.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- DECLARACION DE QUORUM Y APERTURA DE LA SESION.
- 3.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
- 4.- ANALISIS Y/O APROBACION DEL INFORME FI-
NANCERO Y CONTABLE CORRESPONDIENTE AL
MES DE NOVIEMBRE 2023

IMPUESTO PREDIAL DE LOS AÑOS DEL 2019 AL 2023, LO CUAL SE APLICARIA EN EL PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL 2024.

7.- ANALISIS Y/O APROBACION DE LA APLICACION DE UN DESCUENTO DEL 20% DEL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL DE LOS AÑOS DEL 2019 AL 2023, LO CUAL SE APLICARIA POR LOS MESES DE ENERO A MARZO DEL 2024.

8.- ANALISIS Y/O APROBACION DE \$200,000.00 (SON: DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) PARA EFECTUAR UN SORTED POR EL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL.

9.- APROBACION DE LA RATIFICACION DE LA METODOLOGIA DE LA DISTRIBUCION DE LOS RECURSOS DE JUNTAS, COMISARIAS Y AGENCIAS MUNICIPALES QUE SE APROBO PARA EL EJERCICIO 2023.

10.- ANALISIS Y/O APROBACION DE LOS LINEAMIENTOS PARA EL USO, ADMINISTRACION, CONTROL, COMPROBACION Y JUSTIFICACION DE LOS RECURSOS PUBLICOS QUE SE OTORGUEN Y RECAUDEN LAS JUNTAS, COMISARIAS Y AGENCIAS DEL MUNICIPIO DE CALAKMUL.

11.- ANALISIS Y/O APROBACION DE LA RESERVA DE AGUINALDOS PARA LOS TRABAJADORES DEL H. AYUNTAMIENTO DE CALAKMUL.

12.- APROBACION DEL COMODATO DE LOS VEHICULOS DE DETERMINADO PERSONAL QUE LABORA EN EL H. AYUNTAMIENTO DURANTE EL EJERCICIO 2023.

13.- ANALISIS DE LOS RESULTADOS DE LA CONSULTA CIUDADANA REALIZADA EN LA COMUNIDAD DE CONHUAS.

14.- ANALISIS Y/O APROBACION DE LA PROPUESTA DE UN ADMINISTRADOR PARA EL PALACIO MUNICIPAL.

15.- ASUNTOS GENERALES.

LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

PARA TRATAR EL PUNTO NUMERO CUATRO SE SOMETIO A CONSIDERACION DE LA SESION EL ANALISIS Y/O APROBACION DEL INFORME FINANCIERO Y CONTABLE CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE 2023. EN EL DESARROLLO DEL PUNTO A TRATAR EL SINDICO DE HACIENDA, TOMA LA PALABRA Y EXPONE DE MANERA DETALLADA EL INFORME FINANCIERO Y CONTABLE CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2023, DESPUES DE LA EXPLICACION CONTENIDA EN EL INFORME FINANCIERO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL LO SOMETE A VOTACION, SIENDO ESTO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES.



INGRESOS



CAMPECHE
GOBIERNO DE TODOS

Durante el mes de noviembre, la Tesorería Municipal percibió Ingresos por Recaudación de Ingresos Propios, Participaciones Federales, Aportaciones, Transferencias y Subsidios, los cuales se presentan de acuerdo al Clasificador por rubro de Ingresos en las siguientes cantidades:

IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO PREDIAL RUSTICO Y URBANO ACCESORIOS E IMPUESTOS	\$ 216,231.64
LICENCIA DE USO DE SUELO, PANTEONES, SERVICIO DE AGUA POTABLE, RECOLECCION DE BASURA, LICENCIAS DE CONDUCIR, AL TAS Y BAJAS, AMBULANTES FIJOS Y SEMIFIJOS, DERECHO POR USO COCE Y APROVECHAMIENTOS	\$ 297,482.42
INTERESES BANCARIOS	\$ 691.31
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	\$ 117,079.07
PARTICIPACIONES, APORTACIONES Y CONVENIOS	\$ 10,246,991.64
RECURSOS ESTATALES 2023	\$ 3,488,937.92
FORTAMUNDF 2023	\$ 2,348,433.00
FOPET 2023	\$ 166,315.88
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 758,038.48
TOTAL DE INGRESOS	\$ 17,640,201.36



EGRESOS



CAMPECHE
GOBIERNO DE TODOS

Por parte de los Egresos que representan los Gastos de Operación, Actividades de Inversión y Actividades de Financiamiento y Otros Gastos, de la Administración Publica del H. Ayuntamiento. Durante el mes de noviembre 2023 se ejerció lo siguiente:

NÓMINA DEL PERSONAL DE CONFIANZA Y EVENTUAL	\$4,808,160.35
NÓMINA PERSONAL DE BASE, VALES, PAGO DE BECAS Y COMPENSACIONES	\$1,783,559.53
NÓMINA Y PREVISIÓN SOCIAL POLICIAS ESTATALES	\$ 16,967.34
PAGO DE SALARIOS Y ASIMILADOS	\$ 163,432.15
MEDICAMENTOS DEL PERSONAL DE BASE, CONFIANZA Y EVENTUAL	\$ 174,555.16
NÓMINA DE POLICIAS MUNICIPALES Y BONO DE CHEQUE	\$ 30,741.84



TOTAL DE INGRESOS	\$ 17,840,201.36
EGRESOS DEL MES DE NOVIEMBRE 2023	\$ 23,910,395.93
MENOS LA INVERSION PUBLICA PAGADA CON RECURSOS DE MESES ANTERIORES	\$ 10,493,730.74
TOTAL DE EGRESOS CORRESPONDIENTES AL MES DE NOVIEMBRE	\$ 13,416,665.19
RESULTADO DE EJERCICIO NOVIEMBRE 2023	\$ 4,223,536.17

INGRESOS ETIQUETADOS	
FORTAMUN FEDERAL 2023	\$ 567,439.03
RECURSOS ESTATALES	\$ 1,546,832.09
FOPET FEDERAL 2023	\$ 166,315.88
TOTAL INGRESOS ETIQUETADOS	\$ 2,280,587.00
RESULTADO DEL EJERCICIO	\$ 1,942,949.17

NOTA: El saldo del Resultado del Ejercicio correspondiente al mes de noviembre es de \$ 1,942,949.17 el cual será utilizado para cubrir compromisos de pago como son: Financieras, 3% sobre nómina e Impuesto Adicional e ISR.

PARA TRATAR EL PUNTO NUMERO CINCO SE PUSO A CONSIDERACION DE LA SESION EL ANALISIS Y/O APROBACION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE CALAKMUL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, POR UN MONTO DE \$304,891,105.00 (SON: TRESCIENTOS CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN MIL, CIENTO CINCO PESOS 00/100 M.N.) INTERVIENE EL LIC. FERNANDO PUJOS PARA TESORERO MUNICIPAL E INFORMA QUE EL PRESUPUESTO DE EGRESOS SE ENCUENTRA ACORDE A LA LEY DE INGRESOS DEL 2024, INFORMA EL DESGLOSE DEL PRESUPUESTO POR CADA CAPITULO, RUBROS Y PARTIDAS, DESPUES DE LAS INTERVENCIONES DE ALGUNOS CABILDANTES EL PRESIDENTE SOMETE A VOTACION EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE CALAKMUL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, SIENDO ESTO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES.

EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NUMERO SEIS SE SOMETIO A CONSIDERACION DE LA SESION EL ANALISIS Y/O APROBACION DE LA CONCORDACION POR EL CONCEPTO...

AL 2023, SE PROPONE AL H. CABILDO EL ANALISIS Y/O APROBACION DE LA CONDONACION POR EL CONCEPTO DE RECARGOS DE LOS AÑOS ANTERIORMENTE SEÑALADOS, LO ANTERIOR CON LA FINALIDAD DE AUMENTAR LA RECAUDACION POR ESTE CONCEPTO, LO CUAL NOS LLEVARIA JUNTO CON OTRAS ACCIONES QUE SE PRETENDEN LLEVAR A CABO PARA LLEGAR A LA META DE RECAUDAR POR ESTE CONCEPTO LA CANTIDAD DE \$2,061,146.00 (SON: DOS MILLONES SESENTA Y UN MIL CUENTOCARENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.) Y POR OTRA PARTE AL INCREMENTAR LA RECAUDACION, NOS LLEVARIA AL AUMENTO DE LAS PARTICIPACIONES, YA QUE AL HABER MAS RECAUDACION, AL APLICAR LAS FORMULAS DE DISTRIBUCION DE LOS RECURSOS, AUMENTARAN LOS INGRESOS POR ESTE CONCEPTO, DESPUES DE LA EXPLICACION DEL TESORERO MUNICIPAL EL PRESIDENTE MUNICIPAL, SOMETE A VOTACION EL PUNTO SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES.

PARA DESAHOGAR EL PUNTO NUMERO SIETE SE PUSO A CONSIDERACION DE LA SESION EL ANALISIS Y/O APROBACION DE LA APLICACION DE UN DESCUENTO DEL 20% DEL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL DE LOS AÑOS DEL 2019 AL 2023 EL CUAL SE APLICARIA POR LOS MESES DE ENERO A MARZO DEL 2024, EN EL DESARROLLO DEL PUNTO SE LE SEDE LA PALABRA AL TESORERO MUNICIPAL PARA LA EXPLICACION DETALLADA DEL ASUNTO, CON MOTIVO DE IMPULSAR EL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL EL TESORERO PROPONE APLICAR UN DESCUENTO DEL 20% DEL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL DE AÑOS ANTERIORES

LLEGAR A LA META DE RECAUDAR POR ESTE CONCEPTO LA CANTIDAD DE \$ 2,061,146.00 (SON: DOS MILLONES SESENTA Y UN MIL CIENTO CUARENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.) Y POR OTRA PARTE AL INCREMENTAR LA RECAUDACION, NOS LLEVARIA AL AUMENTO DE LAS PARTICIPACIONES, YA QUE AL HABER MAS RECAUDACION AL APLICAR LAS FORMULAS DE DISTRIBUCION DE LOS RECURSOS, AUMENTARAN LOS INGRESOS POR ESTE CONCEPTO, DESPUES DE LA INTERVENCIÓN DEL TESORERO MUNICIPAL, EL PRESIDENTE SOMETE A VOTACION EL PUNTO, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

PARA TRATAR EL PUNTO NUMERO OCHO SE SOMETIO A CONSIDERACION DE LA SESION EL ANALISIS Y/O APROBACION DE \$200,000.00 (SON: DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) PARA EFECTUAR UN SORTEO DE ARTICULOS POR EL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL, A LAS PERSONAS FISICAS QUE NO TENGAN ADEUDOS DE AÑOS ANTERIORES Y QUE PAGUEN SU IMPUESTO PREDIAL DURANTE LOS MESES DE ENERO A MARZO DEL 2024, LO ANTERIOR CON LA FINALIDAD DE AUMENTAR LA RECAUDACION POR ESTE CONCEPTO, LO CUAL NOS LLEVARIA JUNTO CON OTRAS ACCIONES QUE SE PRETENDEN LLEVAR A CABO, PARA LLEGAR A LA META DE RECAUDAR POR ESTE CONCEPTO LA CANTIDAD DE \$2,061,146.00 (SON: DOS MILLONES SESENTA Y UN MIL CIENTO CUARENTA Y SEIS PESOS 00/100) Y POR OTRA PARTE AL INCREMENTAR LA RECAUDACION, NOS LLEVARIA AL AUMENTO DE LAS PARTICIPACIONES, YA QUE AL HABER MAS RECAUDACION AL APLICAR LAS FORMULAS DE DISTRIBUCION DE LOS RECURSOS, AUMENTARAN LOS INGRESOS POR ESTE CONCEPTO, DESPUES DE LA INTERVENCIÓN DEL TESORERO MUNICIPAL, EL PRESIDENTE

RANTE LOS MESES DE ENERO A MARZO DEL 2024, ASIMISMO TODAS LAS PERSONAS QUE PAGUEN SU ACTUALIZACION Y QUE SE ENCUENTREN AL CORRIENTE CON SUS PAGOS.

PARA EL DESARROLLO DEL PUNTO NUMERO NUEVE SE SOMETIO APROBACION LA RATIFICACION DE LA METODOLOGIA DE LA DISTRIBUCION DE LOS RECURSOS DE JUNTAS, COMISARIAS Y AGENCIAS MUNICIPALES QUE SE APROBO PARA EL EJERCICIO 2023, CON LA FINALIDAD DE CUMPLIR CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 13 DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE CAMPECHE Y CONTINUAR CON LA ENTREGA DE LOS RECURSOS DEL APOYO ESTATAL DE JUNTAS, COMISARIAS Y AGENCIAS MUNICIPALES EN EL EJERCICIO 2024, SE SOLICITA LA RATIFICACION DE LA METODOLOGIA DE LA DISTRIBUCION DE LOS RECURSOS DE JUNTAS, COMISARIAS Y AGENCIAS MUNICIPALES QUE SE APROBO PARA EL EJERCICIO 2023 EN LA DECIMA SEXTA SESION ORDINARIA DE CABILDO QUE SE LLEVO A CABO EL DIA 31 DE ENERO DEL AÑO 2023, EL CUAL FUE POR LA CANTIDAD DE \$5,219,908.00 (SON: CINCO MILLONES DOSCIENTOS DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS OCHO PESOS 00/100 M.N.), RECURSOS QUE PARA EL PROXIMO AÑO 2024, ES POR LA CANTIDAD DE \$5,219,918.00 (SON: CINCO MILLONES DOSCIENTOS DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS OCHO PESOS 00/100 M.N.), DESPUES DE LA EXPLICACION POR PARTE DEL TESORERO MUNICIPAL, EL PRESIDENTE SOMETE A VOTACION EL PUNTO, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESEN-

13A
H. 2023

Detalia H.T.

PROBACION Y JUSTIFICACION DE LOS RECURSOS PUBLICOS QUE SE OTORGUEN Y RECAUDEN LAS JUNTAS, COMISARIAS Y AGENCIAS MUNICIPALES, EL PRESIDENTE SOMETE A VOTACION EL PUNTO SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES.

EN EL DESARROLLO DEL PUNTO NUMERO ONCE SE SOMETIO A CONSIDERACION DE LA SESION EL ANALISIS Y/O APROBACION DE LA RESERVA DE AGUINALDOS PARA LOS TRABAJADORES DEL H. AYUNTAMIENTO DE CALAKMUL POR UN IMPORTE MENSUAL DE \$ 1,000,000.00 (SON: UN MILLON DE PESOS 00/100 M.N.), DURANTE LOS MESES DE ENERO A AGOSTO DEL AÑO 2024, POR LO QUE EN EL CASO DE SU APROBACION, DEBERAN AUTORIZAR LA AFECTACION DE LOS INGRESOS POR CONCEPTO DE LAS PARTICIPACIONES DE LOS MESES ANTERIORMENTE SEÑALADOS. DESPUES DE LA EXPLICACION DEL TESORERO MUNICIPAL DE LO CONDUENTE, EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOMETE A VOTACION LA RESERVA DE AGUINALDOS PARA LOS TRABAJADORES DEL H. AYUNTAMIENTO DE CALAKMUL, POR UN IMPORTE MENSUAL DE \$ 1,000,000.00 (SON: UN MILLON DE PESOS 00/100 M.N.) DURANTE LOS MESES DE ENERO A AGOSTO DEL AÑO 2024, POR LO QUE SE AUTORIZA LA AFECTACION DE LOS INGRESOS POR CONCEPTO DE LAS PARTICIPACIONES DE LOS MESES DE ENERO A NEPTIEMBRE DEL AÑO 2024, LO CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

PARA TRATAR EL PUNTO NUMERO DOCE SE PUDO A

TECNICO QUE SE EMITE COMO RESULTADO POR LA ENTIDAD FISCALIZADA PARA EFECTO DE LA ELABORACION DEFINITIVA DEL INFORME INDIVIDUAL DE AUDITORIA, PRACTICADA CON MOTIVO DE LA REVISION DE LA CUENTA PUBLICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2022, DEL MUNICIPIO DE CALAKMUL, NO EXISTE EVIDENCIA DOCUMENTAL QUE MUESTRE LA AUTORIZACION DEL H. CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO PARA EL USO DE VEHICULOS DE TERCEROS EN LAS OPERACIONES DE LA ENTIDAD FISCALIZADA POR LO QUE ESTA NO HA SIDO SOLVENTADA, POR LO QUE SOLICITA AMABLEMENTE LA INTERVENCION DE LOS CABILDANTES PARA LA APROBACION DEL COMODATO DE LOS VEHICULOS DE DETERMINADO PERSONAL QUE LABORA EN EL H. AYUNTAMIENTO DURANTE EL EJERCICIO 2023 Y ASI EVITAR FUTURAS OBSERVACIONES DE AUDITORIA, ASIMISMO MENCIONA QUE AL NO CONTAR CON SUFICIENTES VEHICULOS PROPIOS DEL H. AYUNTAMIENTO SE VIO LA NECESIDAD DE LA APROBACION DE DICHO COMODATO, DESPUES DE LA EXPLICACION DADA POR EL OFICIAL MAYOR, EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOMETE A VOTACION, ^{EL PUNTO} SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES.

PARA DESAHOGAR EL PUNTO NUMERO TRECCE SE PUSO A CONSIDERACION DE LA SESION EL ANALISIS DE LOS RESULTADOS DE LA CONSULTA CIUDADANA REALIZADA EN LA COMUNIDAD DE CONHUAS. PARA EL DESARROLLO DEL PUNTO A TRATAR, EL

UN TOTAL DE ASISTENCIA DE 106 CIUDADANOS PERTENECIENTES A LA COMUNIDAD, CON MOTIVO DE LA PERMINECIA O DESTITUCION DEL CARGO DE COMISARIO MUNICIPAL AL C. SERGIO PECH GOMEZ, EL 100% DE LOS MISMOS CIUDADANOS REFIRIERON EL CAMBIO POR NO DARLE LA ATENCION ADECUADA A LOS PROPIOS DE LA COMUNIDAD, ADEMÁS DE QUE PRESENTARON LAS DENUNCIAS POR LA FALSIFICACION DE FIRMAS DE ALGUNOS EJIDATARIOS, ANTE LA FISCALIA GENERAL DE LA REPUBLICA, ASIMISMO SEÑALA QUE LA CONSULTA FUE REALIZADA CON EXITO, PERO QUE DE ACUERDO A LA LEY ORGANICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE Y A LA LEY DE PROCEDIMIENTOS PARA LA ELECCION DE COMISARIOS MUNICIPALES, NO APLICA QUE SE REALICE NUEVAMENTE UNA ELECCION. DE IGUAL MANERA EL SECRETARIO ENFATIZA QUE NO EXISTEN SUSTENTOS O PRUEBAS QUE FUNDAMENTEN ESPECIFICAMENTE LAS FALTAS DEL COMISARIO MUNICIPAL, POR LO QUE DEBIDO A ESTA SITUACION EL LIC. ELEAZAR IGNACIO DZIB EK, SINDICO DE HACIENDA, PROPONE QUE EL ORGANO INTERNO DE CONTROL INTERVENGA Y REALICE UNA INVESTIGACION PARA DETERMINAR SI EXISTEN LAS PRUEBAS NECESARIAS PARA DECIDIR LA DESTITUCION DEL COMISARIO MUNICIPAL DE CONHUAS, DESPUES DE LA INTERVENCION POR PARTE DE ALGUNOS CABILDANTES, EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOMETE A VOTACION, TURNAR AL ORGANO INTERNO DE CONTROL EL RESULTADO DE LA CONSULTA CIUDADANA REALIZADA EN LA COMUNIDAD DE CONHUAS Y ASIMISMO EFECTUAR UNA INVESTIGACION PARA DETERMINAR UN VEREDICTO SOBRE LA SITUACION DEL COMISARIO MUNICIPAL, LO CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE

EN EL DESARROLLO DEL PUNTO EL ING. LUIS ENRIQUE ALVARADO MOO, PRESIDENTE MUNICIPAL TOMA LA PALABRA Y EXPONE A LOS CABILDANTES LAS COMPLICACIONES QUE PRESENTAN LAS NUEVAS INSTALACIONES DEL PALACIO MUNICIPAL, DEBIDO A ELLO SE PROPONE LA CREACION DE UN NUEVO PUESTO COMO ADMINISTRADOR DEL PALACIO MUNICIPAL, CON LA FINALIDAD DE TENER UN RESPONSABLE QUE SE ENCARGUE DEL MANTENIMIENTO DEL EDIFICIO, ASIMISMO DICHO PUESTO DEBERA ESTAR ADSCRITO A LA OFICIALIA MAYOR, CON CATEGORIA DE SUBDIRECTOR, POR LO CUAL SE DEBERA REALIZAR LA MODIFICACION DEL TABULADOR DESUELDOS, DESPUES DE DICHA EXPLICACION EL H. CABILDO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES, LA CREACION DEL PUESTO DE ADMINISTRADOR DEL PALACIO MUNICIPAL, DESIGNANDO AL TEC. JORGE LUIS CHABLE RAMIREZ PARA OCUPAR EL AREA, EMPEZANDO A FUNGIR COMO TAL EL 01 DE ENERO DEL AÑO 2024.

PARA TRATAR EL PUNTO NUMERO QUINCE SE PROCEDE A LOS ASUNTOS GENERALES.

EN EL PRIMER PUNTO DE ASUNTOS GENERALES SE PUSO A CONSIDERACION DE LA SESION EL ANALISIS Y/O APROBACION DE LAS MODIFICACIONES AL PROGRAMA ANUAL DE INVERSION PUBLICA PAIP 2023. EN LA EXPLICACION DEL PUNTO A TRATAR SE LE SEDE EL USO DE LA VOZ AL M.C. ANTONIO EK FLORES DIRECTOR DE PLANEACION Y DESARROLLO SOCIAL EL CUAL EMPIEZA LA...

LIARSE CON RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCAIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL 2023 (FORTAMUNDF).

Rehabilitación de sistema de agua entubada en la localidad de Santa Rosa. Con una meta por definir y un monto de \$250,000.00 pesos. Ejecutado por la dirección de obra públicas y Desarrollo Urbano bajo la modalidad de Contratada.

Perforación de pozo exploratorio en la localidad de Ricardo Flores Magón, Laguna Cooxli con un monto de \$300,000.00 pesos. Ejecutado por la dirección de obra públicas y Desarrollo Urbano bajo la modalidad de Contratada.

2.- SE SOLICITA LA AUTORIZACION Y APROBACION PARA TRANSFERIR RECURSOS FINANCIEROS DEL FINANCIAMIENTO BANOBRAS (BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, S.N.C.) TRAMITADOS EN EL EJERCICIO 2023 AL EJERCICIO 2024 POR UN MONTO DE \$1,900,000.00 (UN MILLON NOVECIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.). TAMBIEN SE SOLICITA INCLUIR EN EL PROGRAMA ANUAL DE INVERSION PUBLICA 2024, LAS SIGUIENTES OBRAS A FINANCIARSE CON RECURSOS DEL FINANCIAMIENTO BANOBRAS (BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, S.N.C.).

Rehabilitación de calles con carpeta asfáltica a base de doble riego de sello blanco en la Villa de Xpujil, Colonia 10 de mayo. Con una meta de 1,000m y con un monto de \$1,103,000.00 ejecutado por la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano bajo la modalidad de Contratada.

Construcción de guarniciones y banquetas en la Villa de Xpujil, colonia Bugarvilias. Con una meta de 250 metros lineales de guarnición y 300m2 de Banqueta y un monto de \$797,000.00 pesos. Ejecutado por la Dirección de Obras públicas y Desarrollo Urbano bajo la modalidad de Contratada.

DESPUES DE DICHA EXPLICACION, EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOMETE A VOTACION EL PUNTO, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

TOMA LA PALABRA LA REGIDORA SARA Y SOLICITA

DEL H. AYUNTAMIENTO, PARA QUE PROCEDA A INVESTIGAR JURIDICAMENTE AL LIC. RENE RAYMUNDO ALCALA QUINONES, DIRECTOR DEL ORGANISMO INTERNO DE CONTROL, ASIMISMO DEBERA PRESENTAR UN INFORME DETALLANDO LOS RESULTADOS DE LA INVESTIGACION, ANTE LAS OFICINAS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL Y LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO.

SE SOMETE A VOTACION LA INTEGRACION DE UNA COMISION DE REGIDORES CONFORMADA POR EL LIC. ELEAZAR IGNACIO DIZB EK SINDICO DE HACIENDA, C. NATALIA HERNANDEZ TORRES SINDICO JURIDICO Y LA C. ARGELIA VAZQUEZ LOPEZ QUINTO REGIDOR, PARA REALIZAR DE IGUAL MANERA UNA INVESTIGACION HACIA EL CONTRALOR MUNICIPAL POR LOS TEMAS RELACIONADOS A SU FORMACION ACADEMICA, EXPERIENCIA LABORAL Y EL MANEJO DEL PERSONAL DE SU AREA, LO CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES.

EL H. CABILDO APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS UN BONO PARA LOS TRABAJADORES DEL H. AYUNTAMIENTO.

AGOTADOS TODOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA SE DA POR CONCLUIDA LA VIGESIMA SEPTIMA SESION ORDINARIA DE CABILDO, SIENDO LAS 13:23 P.M. HORAS DEL DIA DE SU INICIO, FIRMANDO AL CALLE Y AL MARGEN LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

~~SARA RIVERA SORIA.~~
C. SARA RIVERA SORIA.
PRIMER REGIDOR.

~~DANIEL SANCHEZ FIGUEROA.~~
C. DANIEL SANCHEZ FIGUEROA.
SEGUNDO REGIDOR.

~~ROCIO HERNANDEZ RUIZ.~~
C. ROCIO HERNANDEZ RUIZ.
TERCER REGIDOR.

~~HILARIO MANZUR MIRANDA.~~
C. HILARIO MANZUR MIRANDA.
CUARTO REGIDOR.

~~ARGELIA VAZQUEZ LOPEZ.~~
C. ARGELIA VAZQUEZ LOPEZ.
QUINTO REGIDOR.

~~GILBERTO LOPEZ JIMENEZ.~~
C. GILBERTO LOPEZ JIMENEZ.
SEXTO REGIDOR

~~ANSELMA HERNANDEZ SAN AGUSTIN~~
C. ANSELMA HERNANDEZ SAN AGUSTIN
SEPTIMO REGIDOR.

~~YULI MANOUSANO BARABATA.~~
C. YULI MANOUSANO BARABATA.
OCTAVO REGIDOR

~~ELEAZAR IGNACIO DZIB EK.~~
LIC. ELEAZAR IGNACIO DZIB EK.

MTRO. JUAN ANTONIO NOH CANCHE
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.

